

## ANEXO 4

## ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.

RESPONSABLE DEL LLENADO: MUNICIPIO Y COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

**Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)**

Siendo las 12:00 horas del día 07 del mes de Julio del año 2022 en la localidad de San Miguel Dehueti, del municipio Amealco de Bonfil, de la entidad Queretaro, se encuentran reunidos el/la C. Maorico de La Luz Garcia Nolasco, quien ostenta el cargo de Director de Obra en calidad de la instancia ejecutora, así como el Comité de participación social integrado por el/la C. Antonio G. M., el/la C. Nalleli Nolasco Ortega, el/la C. Gryk Banda Osorio, el/la C. Isabel Narciso Naraso, y el/la C. Florencia Naraso Naraso para celebrar la entrega-recepción de la obra: Rehabilitación de Caminos en la Zona Centro de Amealco de Bonfil, Qro conforme a lo acordado en sus especificaciones técnicas y legales, que se describen a continuación.

## DATOS DE LA OBRA

Nombre de la obra	Rehabilitación de Caminos en la Zona Centro, Amealco de Bonfil, Qro.	
Número de folio	85841	
Dirección o ubicación	San Miguel Dehueti, San José Hhó, Ejido San Juan Dehueti, Barrio San Antonio	
Municipio	Amealco de Bonfil	
Localidad	San Miguel Dehueti, San José Hhó, Ejido San Juan Dehueti, Barrio San Antonio	
Entidad	Queretaro	
Monto invertido	\$984351.03	
Periodo de ejecución	Fecha de inicio: (dd/mm/aaaa)	Fecha de conclusión: (dd/mm/aaaa)
	09/05/2022	07/07/2022

Una vez celebrada la entrega y verificación de la obra mediante su recorrido de inspección por parte de las autoridades municipales y los y las integrantes del Comité de participación social responsables, y estando de acuerdo en lo manifestado, se concluye que la obra queda terminada conforme a lo previsto en el programa de ejecución según las especificaciones y la inversión ejercida para esta.

No habiendo otro asunto a tratar, se da por terminada la entrega-recepción, siendo las 12:30 horas del día 07/05/2022 citado, levantando para evidencia de este acuerdo la presente, donde firman de conformidad las partes.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



ANEXO 4

ENTREGAN POR PARTE DEL MUNICIPIO (Nombre del municipio)

Antonio G. M.  
Persona Funcionaria Pública  
(Nombre completo, cargo y firma)

[Firma]  
Ing. Arg. Mauricio  
de la Luz  
García Nolasco

RECIBE EL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

\_\_\_\_\_  
Presidente(a) del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

Nallely N.O  
Nallely Nolasco ortega  
Secretario(a) del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

[Firma]  
Erika Banda Osorio  
Vocal del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

Isabel Narciso N.  
María Isabel Narciso Vareisa  
Vocal del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

[Firma]  
Florencia Narciso Narciso  
Vocal del Comité de  
Participación Social  
(Nombre completo y firma)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

